

• Revista de Prensa •
Del 25/02/2019 al 26/02/2019



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR

1	26/02/2019	El Mundo Catalunya, 3	«La DGT puede sentenciar a muerte a las autoescuelas digitales»	Escrita
2	26/02/2019	Las Provincias Alicante, 21	Benidorm aprueba un plan de seguridad vial para reducir los accidentes de tráfico	Escrita
3	25/02/2019	canariasenmoto.com	El adelanto electoral perjudica a los motoristas, ¿saben por qué?	Digital

>CIRCULACIÓN

«La DGT puede sentenciar a muerte a las autoescuelas digitales»

El Real Decreto impulsado por la Dirección General de Tráfico pretende obligar a quienes quieran sacarse el carnet a realizar ocho horas de formación teórica presencial. Por **Júlia Moreiro**

Son muchos los que conocen la sensación de estar sentado en un pupitre, escuchando a un profesor, viendo cómo cada segundo martillea en el reloj. La educación ha sido así toda la vida. O era. La formación a distancia ya no es el futuro. Es el presente. Estudiar por internet es una tendencia al alza que ha alcanzado a todos los sectores. O casi todos.

La DGT (Dirección General de Tráfico) ha planteado recientemente un borrador de Real Decreto en el que se prevén medidas como la necesidad de realizar ocho horas de formación teórica presencial para sacarse el carnet de conducir. La propuesta no ha gustado a las autoescuelas digitales que han decidido unirse para luchar contra lo que el portavoz de la PAD (Plataforma de Autoescuelas Digitales), Miguel González-Gallarza, califica como «el freno a la digitalización del sector».

Las autoescuelas por internet funcionan como las tradicionales. La di-



ferencia: los contenidos son online y «adaptados a millennials», explica González-Gallarza. «El alumno puede organizarse como quiera. Puede acceder siempre a los contenidos, sin tener que estar pendiente de si va a estar el profesor o si la autoescuela va a estar abierta. Queremos dar más libertad», aclara.

Sobre los rumores que aseguran que los que solo rellenan test en la red aprueba menos, el portavoz de la PAD advierte «no hay que confundir las autoescuelas digitales con las plataformas de test». Algunas páginas de internet ofrecen modelos similares a los del examen teórico oficial de forma gratuita para ayudar a repasar a los alumnos; en cambio «en las autoescuelas digitales se hace un seguimiento personalizado del alumno, que tiene siempre a su disposición a un profesor que puede resolver telemáticamente sus dudas», explica.

Una autoescuela digital no es lo mismo que una plataforma de 'tests' virtual.
PAD

presentación al examen teórico».

En términos de coste, respecto del examen teórico, la diferencia entre las digitales y las tradicionales no suele suponer «una real reducción de precio, porque las autoescuelas físicas no suelen cobrar el teórico separadamente», comenta González-Gallarza. Aun así, «sus productos de teórica suelen ser anticuados, se reducen al libro y test en los ordenadores de la autoescuela», apunta.

Hoy en día varias empresas han apostado por este modelo de negocio

pero la digitalización del sector parece tener los días contados. El proyecto de decreto, que establece la obligatoriedad de dar ocho horas de clases presenciales, excluye a las autoescuelas digitales: «Nos quedamos con un proyecto que no podemos realizar por una barrera administrativa», lamenta el portavoz de la PAD.

«No creemos que nuestra propuesta sea mejor que las autoescuelas tradicionales, solo queremos jugar el partido», piden desde la PAD ante lo que entienden que es un ataque contra la libre competencia. «El alumno tiene que poder elegir entre las dos opciones. A cualquier persona de fuera del sector esto le parece una aberración. Los dos modelos deben cohabitar», reclama.

Según González-Gallarza, la DGT impulsa este borrador con el objetivo de «sensibilizar y reducir la siniestralidad», algo que, considera, no tiene porque pasar por la presencialidad: «No hay datos que confirmen que la formación presencial sea mejor que la online».

Otra de las propuestas de la DGT es la realización de sesiones con víctimas de accidentes de tráfico para advertir a los futuros conductores sobre los riesgos y peligros de ir al volante. «Esto se plantea como un pilar fundamental de la sensibilización en la formación viaria», explica el portavoz de la PAD. «Logísticamente es muy complicado que se lleve a cabo, ya que debería haber una víctima de tráfico en cada autoescuela de España». La unión de autoescuelas digitales decidió plantear a la DGT el problema de organización surgido a partir de esta medida; ante lo que la DGT respondió que una posibilidad sería que las víctimas dieran su testimonio de forma telemática.



Vista general de una de las calles de la zona 'británica' de Benidorm. :: EFE

Benidorm aprueba un plan de seguridad vial para reducir los accidentes de tráfico

Está prevista la mejora del diseño urbano en las intersecciones de riesgo y la instalación de cámaras de control y radares de velocidad

:: EFE

ALICANTE. El Ayuntamiento de Benidorm dispondrá de un Plan Global de Seguridad Vial tras haber sido aprobado ayer en el pleno por mayoría de la corporación, con el objetivo de disminuir los accidentes en la ciudad.

El documento salió adelante con los votos del gobierno (PP y CBM) y la abstención del resto de grupos. Se da la circunstancia de que todos los municipios de más de 50.000 habitantes están obligados a disponer de este plan antes del año 2022. En el caso de Benidorm se trata de doce

acciones que deben llevarse a cabo para lograr el objetivo y que fueron plasmadas en un documento presentado el pasado diciembre en el Consejo Asesor de Movilidad.

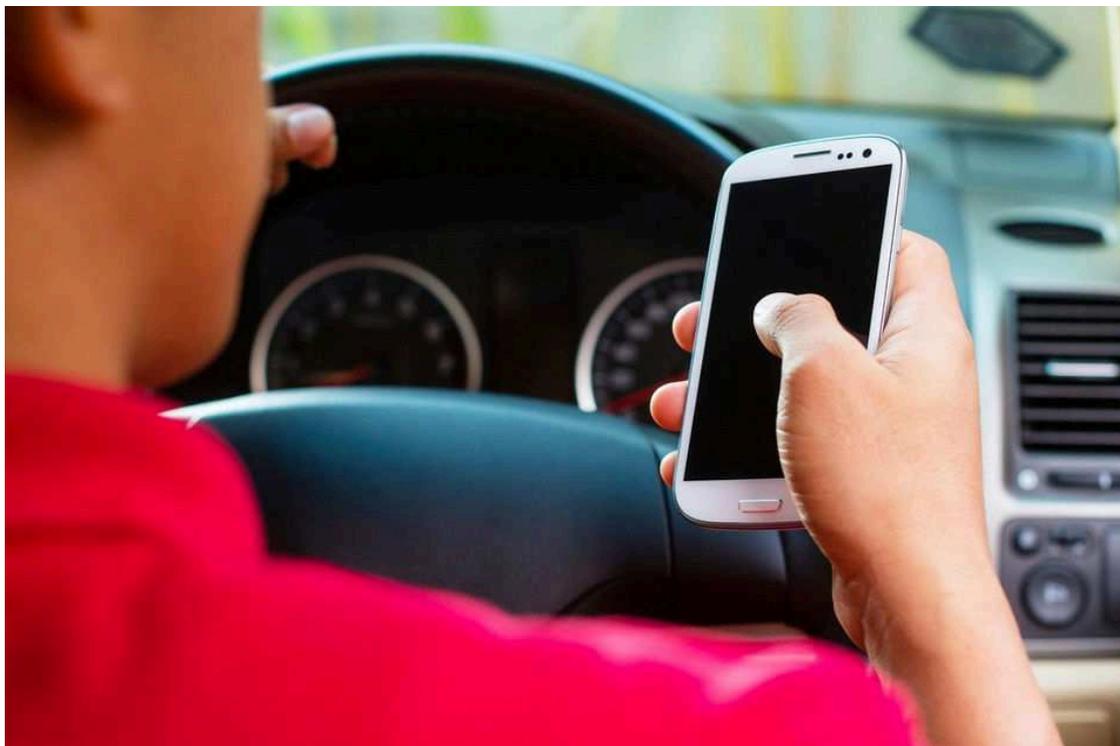
Un estudio previo determinó los problemas relacionados con la accidentalidad vial en la ciudad y sus causas. «Por ello se han estudiado todos los accidentes de tráfico en los dos últimos años», indicó el concejal de Movilidad, José Ramón González de Zárate, quien también señaló que «se han recopilado los indicadores de movilidad y las acciones adoptadas hasta ahora».

La primera de las medidas implementadas es un plan de mejora de los viales con mayor accidentalidad «en el que se fijen las actuaciones necesarias para reducir los índices». El concejal precisó que ya se han adoptado algunas medidas correctoras en algunas avenidas de la ciudad.

Otras acciones previstas en el recién aprobado Plan Global son la mejora del diseño urbano en las intersecciones con riesgo de accidente, que ya están identificadas; revisar de forma regular el estado de la calzada y señalización de toda la ciudad; implementar elementos tecnológicos para el cumplimiento de las normas de tráfico como cámaras de control o radares; y adaptar todos los pasos peatonales semaforizados para personas con movilidad reducida.

El adelanto electoral perjudica a los motoristas, ¿saben por qué? - Canariasenmoto.com

Fernando Jimenez • [original](#)



Los motoristas, grandes perjudicados del adelanto electoral. ¿Por qué?

El 28-A ha tumbado el súper castigo que pensaba imponerse a aquellos conductores que guasapean al volante

Durante la última semana una noticia ha protagonizado la actualidad informativa: el adelanto electoral. Así, el 28A se ha colado en nuestros hogares de la mano del telediario, la radio, el periódico e Internet; unos medios que no han tardado en dar a conocer las previsiones políticas y consecuencias del día en cuestión. Sin embargo, y tal y como apunta el comparador de seguros de coche [Acierto.com](#), poco se ha hablado de otras cuestiones relacionadas con la inmediata seguridad de los ciudadanos en materias como la conducción.

Efectivamente, porque el anuncio de las elecciones ha tumbado muchas de las medidas que la DGT pretendía poner en marcha este primer semestre, y que contemplaba el endurecimiento de las penas relacionadas con el uso del móvil al volante y otras conductas imprudentes que acarrearían una pérdida mayor de puntos. Sin embargo, este texto debía ser aprobado por las Cortes, que se disolverán el 5 de marzo. Por desgracia, los motoristas serán uno de los colectivos más perjudicados por esta paralización.

Usar el móvil, como conducir borracho

Precisamente el uso del móvil durante la conducción es una de las cuestiones más preocupantes, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de la distracción que con mayor frecuencia se da. Y aquí caben desde hablar por teléfono hasta responder al WhatsApp. Algo que sabemos que está mal pero que casi 9 de cada 10 reconoce haber cometido alguna vez.

Lo que probablemente no sepamos es que usar el móvil resulta tan peligroso como conducir borracho -en concreto equivale a conducir con un gramo por litro de alcohol en sangre, el doble de lo permitido-, o que después de un minuto y medio hablando el conductor deja de percibir el 40% de las señales. De hecho, la pérdida de puntos por usar el móvil pretendía equipararse a la que atañe a conducir borracho o drogado (iban a ser seis puntos en lugar de los tres actuales).

Otras imprudencias cuya penalización pensaba endurecerse -y que ahora tendrán que esperar- eran no llevar puesto el cinturón de seguridad, el sistema de retención infantil y el casco. También se contemplaba la obligación de sacarse un carnet específico y regular los patinetes y otros vehículos de movilidad personal.

Las consecuencias

Por desgracia y según los datos que maneja Acierto.com, las distracciones son las responsables del 33% de las muertes por accidente. Al margen del móvil y en cuanto a lo niños y las sillitas, llevarlos con el abrigo puesto en la sillita incrementa en un 80% el riesgo de que salgan disparados de la misma en una colisión.

Y es que se crea una cámara de aire entre el cinturón y la prenda de ropa (habitualmente resbaladiza) que evita que el pequeño vaya correctamente sujeto. Los riesgos, como era de prever, aumentan todavía más si prescindimos de esta sillita. Por desgracia, hasta el 27% de los padres reconoce no usarla siempre, y más de la mitad pone a sus hijos en peligro en el coche.

Los motoristas, grandes perjudicados

No podemos dejar de comentar que el colectivo de los motoristas es uno de los grandes perjudicados del uso del móvil al volante. En concreto, las cifras del también comparador de seguros de moto Acierto.com revelan que el uso del móvil al volante repercute especialmente en este grupo. Algo todavía más evidente en EEUU, donde la regulación del uso del teléfono al volante depende de cada estado. Pues bien, aquellos que han endurecido las normas al respecto han visto reducirse hasta un 11% los motoristas muertos en accidentes de tráfico.

Más allá de los incidentes relacionados con nuestra integridad física y la de los accidentados en general, incurrir en una ilegalidad al volante tendrá otra consecuencia más: que nuestra compañía de seguro de coche no querrá hacerse cargo. Esto quiere decir que podríamos tener que encargarnos de los gastos de la Responsabilidad Civil derivados del siniestro.

Teniendo en cuenta que las indemnizaciones con víctimas mortales pueden llegar a superar el millón de euros, esto podría incluso acabar con nuestra vida tal y como la conocemos. Sucede exactamente lo mismo cuando se conduce bajo los efectos del alcohol y similares, incluso aunque nuestra póliza cuente con una cobertura de defensa legal.